

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Ref.: Proceso **VERBAL** - Pertenencia de **MANUEL ANTONIO RODRÍGUEZ** contra **MARGARITA GONZÁLEZ PINZÓN, BEATRIZ GONZÁLEZ PINZÓN y OTROS**

No.253684089001 2022 00049 00

Las certificaciones de cancelación por muerte de las cédulas de ciudadanía números 20.136.200 y 20.136.198 de quienes se llamaron en vida como MARGARITA GONZÁLEZ PINZÓN y BEATRIZ GONZÁLEZ PINZÓN, respectivamente y expedidas por el Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana de la Registraduría Nacional del Estado Civil, incorpórese al expediente y déjese en conocimiento de las partes a la espera de la demás documentación solicitada en providencia que antecede.

De manera inmediata se procederá a desanotar la actuación en el Libro Diario Excel y en el micrositio de la página de la Rama Judicial y todas aquellas que en la debida oportunidad surjan en el procedimiento judicial.

Notifíquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. **006 DE HOY 15 de Marzo de 2023**

El Secretario,


CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CÓRDOBA